

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXI

ALMERIA. Viernes 13 de Febrero de 1920

Número 19.174

Por la Alcazaba

I
Subió este cronista, en una tarde deliciosa de este invierno primaveral, la empinada cuesta que comunica a la ciudad moderna con la antigua morisca. El cronista es ya viejo para estas ascensiones, en las cuales los pulmones se asemejan a fuelles que aceleran su rítmico movimiento. Llegó cansado al recinto tercero donde se halla instalada la estación radiotelegráfica; hizo un breve descanso, se asomó al balcón de una muralla y ante aquel espectáculo sublime, grandioso, que se descubría, dió por bien empleada la caminata fatigosa.

¡Qué balcón aquel! El azuloso cielo sin la más ligera mancha que enturbiara su pureza. Parecía una inmensa caperuza que iba a unirse a nuestro mar latino, todo blando, quieto y callado como un lago azul prusia, donde el sol cabrillea, dándole reflejos de oro, y por el otro lado se recostaba en las faldas violáceas de Sierra-Alhamilla. Abajo, en la hondonada, la ciudad, como un plano, con sus callejuelas revueltas, de donde subía el confuso rumor de sus habitantes, como hálito de vida. ¡Oh, cuán acertada anduvo la visión de lo grande de la gente mora, en hacer su palacio y su vivienda, encaramada en lo alto de la sierra, entre las piedras graníticas, viendo el mar, el cielo y el valle. Es una sensación de grandeza, que parece acercarnos a Dios y que no se vislumbra en ningún otro paraje almeriense. Siempre que sube este cronista a aquellas alturas, recibe igual imborrable impresión de sublimidad.

Entre aquellos muros de piedras a las que dió el tiempo el color ocre fuerte, y que ese mismo tiempo carcome y los destruye se siente uno más rey de la creación, que cuando se encuentra en la ciudad, que vista desde aquellas alturas, aparece como un queso lleno de millares de gusanos humanos, con sus pasiones y egoísmos.

Salió el cronista de su abstracción, adelantó sus pasos por la senda arenada de un jardín nuevo y fué a charlar un rato con el capitán de Ingenieros don Luis Melendreras, que a la sazón se hallaba en la torre final convertida como por arte de encantamiento en un suntuoso despacho, con sus cancelas de blancos y verdes cristales, por donde la luz suavemente se filtra.

Melendreras, es un militar joven, sevillano, sin necesidad de tomar nota de su partida de bautismo, todo nervios, de charla verbosa y amena, de una actividad pasmosa y que se complace en el trabajo asiduo y tenaz.

Sobre su mesa tiene un sin fin de papeles, planos y más planos. No hace un proyecto cuando empieza otro. En Junio espira el plazo para finalizar el segundo pabellon del cuartel y él quiere que se adelante el término para Marzo, y en este día, día hermoso, en que caldea el sol los arcos ojivales medio derruidos de la moruna Alcazaba, pone en el correo planos y proyectos para emprender nuevas obras. ¡Oh, nos dice, no puede estar un momento quieto; si no tuviera nada que hacer, estaría recortando monigotes de papel, todo menos estar parado, y poco a poco nos va exponiendo proyectos y más proyectos que

nos encantan, porque el viejo cronista de esta vieja CRÓNICA vive apegado como el molusco a la piedra, al andar progresivo de su amada tierra.

EN ALMERIA

La constitución del somaten

Ya saben los lectores, que en la sesión celebrada el último lunes, por el Ayuntamiento, se dió cuenta de una Real orden, trasladada por el general Gobernador militar de la plaza al Alcalde, sobre la constitución del somaten en nuestra capital.

Creemos de interés publicar las condiciones para conocimiento de los que quieran formar parte de dicho somaten:

Primera. Que los individuos que figuren en el mismo tengan 25 años cumplidos.

Segunda. Que no han de constituirse en unidades análogas a los militares, ni han de practicar ejercicios de tiro ni simulacros ni ostentar carácter alguno de fuerzas del Ejército, con el cual no deban nunca confundirse.

Tercera. Que no podrán en ningún caso usar armas que sean reglamentarias en el Ejército, debiendo los capitanes generales determinar si las que usan han de conservarse en su poder los interesados, o al edificio o lugar en que habrán de depositarse.

Cuarta. Que de los somatenes podrán formar parte en concepto de auxiliares los generales, jefes y oficiales del Ejército, cualquiera que sea su situación.

Quinto. Que los individuos del somaten serán considerados como fuerza armada a los efectos del número 4 del artículo 7.º del Código de Justicia militar, siempre que declarado el estado de guerra así lo consignen los capitanes generales en los bandos que dicten en uso de sus atribuciones.

Sexto. Que los somatenes se organizarán en forma análoga en que vienen funcionando en Barcelona, pudiendo constituirse tanto en la capital de la región, como en las localidades que así lo deseen.

Séptimo. Que los respectivos reglamentos que se redacten serán autorizados provisionalmente por el capitán general, remitiéndolos después al Ministerio para su aprobación definitiva.

A VACUNARSE

A los que vayan a Cuba

Con motivo de la llegada a la Habana del vapor *Alfonso XIII* con algunos casos de gripe y uno de viruela, y a fin de evitar los perjuicios y molestias que supone la cuarentena de los pasajeros a su llegada al citado puerto, el ministro de España en aquella capital recomienda que los que hayan de embarcar con destino a Cuba se vacunen antes de emprender su viaje.

PROPOSICION

Para la construcción de escuelas primarias

El ex subsecretario de Instrucción pública don Eloy Bullón, ha presentado en el Congreso la siguiente proposición.

«Artículo 1.º En los Presupuestos generales del Estado se incluirá anualmente una cantidad no inferior a 12 millones de pesetas con objeto de auxiliar a los Ayuntamientos en la construcción de edificios escuelas de primera enseñanza.

Artículo segundo. La cantidad a que se refiere el artículo anterior, será invertida de conformidad con las reglas siguientes.

Primera. Una tercera parte se destinará a la construcción directa por el Estado de Escuelas graduadas, de seis secciones, con destino a las Escuelas Normales que carezcan de ellas. Las escuelas graduadas de las Normales de maestros tendrán anejo un campo de experiencias agrícolas, en que los alumnos del Magisterio



EL SEÑOR

DON JOSE GARCIA RAMIREZ

falleció el día 28 de Enero de 1920, después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Todas las misas que se digan en el día de mañana, en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el descanso del alma del finado, siendo la mayor a las 10.

Los Excmos. e Ilustrísimos Sres. Nuncio de su Santidad, Cardenal Primado de Toledo, Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Guadix, Málaga, Barcelona y Barbastro, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

se ejerciten en el estudio práctico de los cultivos principales características de las respectivas regiones y las escuelas graduadas de las Normales de maestros constarán de las dependencias necesarias para que las alumnas del Magisterio se inicien en las pequeñas industrias domésticas, propias de la mujer, en las regiones en que se halle instalada la Escuela Normal.

Por el Ministerio de Instrucción pública serán adoptados, previo concurso, oída la sección de primera enseñanza del Consejo de Instrucción pública, los planos modelos para estas escuelas.

El orden de prelación para estas construcciones se determinará con arreglo al número de alumnos oficiales de las Escuelas Normales, siendo preferidas las que durante el último decenio hayan tenido mayor número de alumnos oficiales matriculados.

En caso de igualdad, tendrán preferencia las capitales de mayor vecindario.

Segunda. Otra tercera parte será empleada en auxilios para construcción de escuelas en Municipios menores de 400 habitantes. Estos Ayuntamientos podrán recibir del Estado el 50 por 100 del coste total de la construcción por vía de subvención, y otra parte, que podrá llegar hasta el 50 por 100 restante, por vía de anticipo reembolsable en sucesivas anualidades.

La construcción de estos edificios para Escuelas se hará directamente por el Estado, y el coste total de los mismos no podrá exceder de 15.000 pesetas, siendo preferidos para la concesión de auxilios los Ayuntamientos que ofrezcan mayor cooperación económica y mayores facilidades para el reembolso de la cantidad que soliciten como anticipo.

La propiedad de los edificios será de los Municipios respectivos, a cargo de los cuales estará también la conservación de los mismos.

Tercero. La tercera parte restante se aplicará a subvencionar las construcciones escolares de los Ayuntamientos cuyo censo de población exceda de 400 habitantes. Los Ayuntamientos cuya población exceda de esta cifra, habrán de tener, por lo menos una escuela de niños y otra de niñas, pudiendo recibir del Estado como auxilio para la construcción de edificios escuelas subvenciones que estarán en razón inversa del presupuesto de la obra, y consistirán, como máximo, en un 50 por 100 cuando no pase de 50.000 pesetas; en un 30 por 100, sino llega a 75.000, y en un 25 por 100 cuando exceda de esta cantidad.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Consultas especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRASISICO COMPLETO.

De la casa de Eduardo Pérez

número 109

PARA CONCEJALES

Escrutinio de las elecciones

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió ayer mañana la Junta municipal del Censo, procediendo al escrutinio de las elecciones de concejales que tuvieron lugar en nuestra capital el anterior domingo.

Presidió el señor Pérez (don Juan), La concurrencia fué regular, mucho menos de lo que se esperaba, lo que acredita lo que dijimos ayer, que cuando más anuncio de tormenta hay, luego resulta tranquilidad completa.

Después de dar lectura el Secretario de la Junta señor Caballero, a los artículos de la Ley, se procedió al escrutinio, dando el resultado siguiente:

DISTRITO PRIMERO

Candidato	Votos
Don Antonio Villegas Murcia	431
» Gaspar Vives Mar- nez	326
» Manuel Garrido Mar- tinez	32
» Julio Garcia Iba- ñez	11

No hubo protestas.
(Fueron proclamados los dos primeros)

DISTRITO SEGUNDO

Don Antonio Alonso Diaz	329
» José Granados Fe- rre	299
Papeletas en blanco 7.	

(Triunfaron ambos, no existien-
do lucha en dicho distrito)

DISTRITO TERCERO

Don Pelegrin Rodriguez Perez	288
» Miguel Roba Gibaja	272
» Miguel Granados Ruiz	180
» Francisco Jover Jou- ffroy	83
» Rafael Viciano Cou- zález	56
» Antonio Perez Moli- nero	44

Don Cristóbal Torres, apoderado de uno de los candidatos derrotados, protestó de la elección, diciendo que se habían comprado votos, que hubo muchos más y que una de las Mesas se constituyó como era debido.

Los señores Granados Ruiz, Roba, Rodriguez Pérez y otros, lo negaron con explicaciones razonadas.

(Se proclamó a los cuatro primeros)

DISTRITO CUARTO

Don Carlos Perez Burillo	349
» José Burgos Tama- rit	289
En blanco 12.	

(Triunfaron los primeros. Tam-
poco hubo lucha en este distrito.)

DISTRITO QUINTO

Don Antonio Baseañana Giménez	375
» Carlos Jover y Vi- dal	289
» Antonio Marin Du- rán	230
» Francisco Company Martinez	9
En blanco 8.	

El candidato señor María Durán, protestó de que las actas no fueron firmadas por sus interventores, que había sido víctima de un despojo de votos y que los contrarios no dejaban entrar en el colegio a los votantes que no les convenían.

El señor Moreno (don Eduardo) contestó que los interventores del señor Marin se retiraron por no firmar, lo que era una forma acomodaticia para protestar siempre.
(Se proclamó a los dos primeros).

DISTRITO SEXTO

Don Francisco Rodri- guez López	476
» Antonio Martinez Sánchez	387
» Juan Cabrerizo	30

(Proclamados los dos primeros).

DISTRITO SEPTIMO

Don Baldomero Garcia Oliver	147
» Carmelo Naveros Burgos	147
» Francisco Rovira To- rres	137
» Francisco Ramón Mayeral	60

(Obtuvieron el triunfo los señores Garcia Oliver y Naveros).

DISTRITO OCTAVO

Don Juan Antonio Mar- tinez Pérez	469
» Federico Rodriguez Ferrer	433
» Antonio Gómez Ra- món	414
» Alfonso López Eche- verría	401
» Manuel Martínez García	241
En blanco 2.	

(Como en este distrito había que elegir cinco que es el número de candidatos presentados, como es natural fueron proclamados los anteriores señores).

El señor Martinez Garcia, propuso que constara en acta la imparcialidad y honradez con que

habian procedido la Junta del Censo, especialmente la presidencia.

La Junta terminó cerca de las doce de la mañana, en medio de la mayor tranquilidad.

Para Abril

El Ayuntamiento quedará constituido en primero de Abril (sin son aprobadas por la Superioridad todas las actas), con los anteriores señores proclamados, y con los antiguos concejales que les faltan dos años en el cargo, y que son los siguientes.

Don Carlos Granados Ferre, don Miguel Naveros Burgos, don Fernando Muñoz Ocaña, don Eduardo Moreno Nieto, don Miguel Vidal López, don Juan Maria López y López, don Manuel Fuentes González, don Miguel Granados Gil, don Braulio Moreno Gallego, don Julio Estevan Gómez, don Juan Salvador Zea, don Antonio Iribarne Scheidnagel y don José Benitez Blanes.

Resultan: 21 recientemente elegidos y 13, que continúan durante dos años, son los 34 concejales de que se compone nuestro Ayuntamiento.

CARBURO DE CALCIO

MARCA «FARO»

Depósito:

Pedro Gea, Garrucha

TRIBUNALES.

Aspirantes

Ha solicitado el cargo de juez municipal propietario de Lijar, don Amador Martinez Martinez, don Juan José Capal Padilla, don Baltasar Soriano Mijoles, don Miguel Segovia Amorós y don Joaquín Melena Martinez.

También ha solicitado el mismo cargo de Alcaide, don Manuel Navarro Soriano, don José Blanquet Sánchez, don Antonio Martinez Navarro y don Leopoldo Garcia Guevara.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa procedente del juzgado de Almería, contra María Ramirez Martinez, sobre corrupción de menores.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Lorenzo Perez Gallardo.

Causa del juzgado de Berja, contra Isabel Moya Fernández, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín Lopez Pérez; procurador, don Pascual Reda.

De interés a todos

Interesa conocer al público en general los precios y construcción de los muebles que se venden en la calle del Conde Ofalia, 22.

Se admiten encargos a precios reducidos

La verdad se impone

AZULES
de la Compañía Franco Española
de Cerámica

CLASES

Terrón, Sublimado y Refinado molido
Pidanse precios a su representante y depositario
Alfredo Rodriguez

GERONA NUM. 5.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cámaras

Madrid 12

Senado

Presidida por el señor Sánchez Toca, comenzó esta tarde la sesión del Senado a las 3 y 40.

En la Cámara había regular animación.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, fué aceptada una proposición, apoyada por el señor Pidal, pidiendo mejoras en las pensiones militares.

Seguidamente entróse en el

Orden del día

poniéndose a discusión el proyecto sobre utilidades.

El señor Sedó anunció que hará obstrucción al proyecto, fundado en que ha recibido agravios con motivo del relevo del Capitán general de Cataluña señor Milán y Bosch.

El señor Garnica le exhortó a que diera muestras de patriotismo, pues nada tenía que ver un proyecto necesario con el relevo de un general.

El señor Ferrer y Vidal estuvo conforme con las manifestaciones del señor Sedó, añadiendo que sospechaba que el Gobierno reanudarla la política de pactos con el sindicalismo.

El señor Chapaprieta intervino, ofreciendo su apoyo al Gobierno.

El señor González Echavarrri no se mostró conforme con la obstrucción, porque entendía que perjudicaría a España entera esa actitud.

El ministro de Hacienda señor conde de Bugallal, rechazó las insinuaciones del señor Sedó sobre las presiones que quiere ejercer, que son completamente ajenas al relevo del general Milán y Bosch. Añadió que el Gobierno adoptó el acuerdo por unanimidad y que si es preciso se empleará en todas sus partes el Reglamento para aprobar la reforma tributaria.

Los señores Martínez Velasco y Romero Girón, consumie-

ron, respectivamente, los segundo y tercer turno en contra.

Y enseguida se levantó la sesión.

Congreso

A las 3 y 30 de la tarde, dió comienzo hoy la sesión del Congreso, presidida por el señor Sánchez Guerra.

Cuando se aprobó el acta, el señor Díaz Guijarro apoyó una proposición pidiendo que se adopten enérgicas medidas para reprimir los crímenes que se están cometiendo en Valencia.

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prida, le contestó, diciendo que el Gobierno se preocupa de los hechos cometidos y que aplicará las medidas que corresponden.

El señor Gasset apoyó otra proposición pidiendo también que se adopten medidas eficaces en la política de abastos para evitar la disminución de la cosecha de trigo.

El jefe del Gobierno señor Allendesalazar, le contestó en sentido afirmativo.

Orden del día

Siguió la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Los señores Ruano y Rivas Mateo, rectificaron.

El señor Fanjul, consumió el segundo turno en contra. Analizó el proyecto, diciendo que éste dañará enormemente a la producción nacional. Terminó diciendo que lo creía, una monstruosidad jurídica.

El señor Seoane, antes de terminar el señor Fanjul, interrumpió a éste, dando motivo a que se promoviera un incidente.

El señor Gasset intervino.

El señor Fanjul explicó algunas palabras que había pronunciado sobre quienes representaban la verdadera opinión del país.

Seguidamente se levantó la sesión.

BOLSA

Interior 4 por 100	75'35
Amortizable 5 por 100	97'80
Paris a la vista	40'55
Londres a la vista	19'40

Otras noticias.

Madrid 12

Consejo y Consejo

Presidido por el Rey se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio.

El señor Allendesalazar pronunció un largo discurso, dando cuenta de los principales asuntos de actualidad exteriores e interiores.

Cuando terminó el Consejo, se reunieron los ministros en Consejo, informándose de la llegada a Barcelona del general Weyler, a quien recibieron las principales autoridades militares y civiles.

Enseguida se posesionó el señor Weyler de la Capitanía general.

Comentarios.-Conferencias

Aunque en el Congreso ha habido esta tarde y noche poca animación, se han hecho grandes comentarios, reinando vivísima inquietud por los asuntos de Barcelona.

En los pasillos del Congreso conferenciaron esta tarde los señores Dato, La Cierva y Ventosa.

También conferenciaron los señores conde de Romanones y Goicoechea.

Leyes sancionadas

Los señores que forman la Mesa del Senado, han estado hoy en Palacio para que el Rey sancionara varias Leyes.

Sobre la conducta del general Aguilera

El señor Lerroux pensaba plantear esta tarde un debate sobre la conducta del Capitán general de Madrid señor Aguilera, que ayer no fué a despedir al general Weyler. Desistió del debate por indicaciones razonadas del jefe del Gobierno.

El conde de Romanones decía hoy a varios periodistas que sabía que el general Aguilera estaba delicado de salud.

Le indicaron al conde que también estaría enfermo el Gobernador militar de Madrid, que tampoco acudió a la despedida

replicando que nada sabía.

Además le indicaron si el general Weyler había ordenado instruir sumaria por no habersele rendido los honores que le correspondían, y contestó el conde: «No me extraña, dado el carácter de Weyler y el perfecto derecho que tiene a que se le hagan los honores que debieron hacerse».

Escrutinio

El escrutinio de las elecciones de concejales celebrado hoy en Madrid, se ha realizado con verdadera tranquilidad.

Los telegramas recibidos de las provincias también dicen lo mismo.

Provincias.

Madrid 12.

De Barcelona.--Llegada de Weyler.-Lo que dice este.-Otras noticias.

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

En el expreso llegó el nuevo Capitán general de la Región señor Weyler, a quien esperaban en la estación el general Ceballos, el Gobernador civil señor marqués de Salvatierra, muchas autoridades civiles y los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada. No se le hicieron honores ni las tropas ocuparon la carrera.

Desde la estación marchó el general Weyler a la Capitanía, tomando posesión del cargo.

Los periodistas trataron de verle, pero fué imposible.

Una comisión le visitó al portero, a la que le recordó el amor que tiene a Cataluña. Añadió que apesar de esto, a toda costa restablecerá la tranquilidad en la forma que sea precisa. Dijo también que aunque reconocía los méritos del general Milán y Bosch, no podía pedir al Gobierno la reposición de éste.

Mañana reunirá el general Weyler, a los jefes de los cuerpos de la guarnición para dar órdenes.

Aquellos celebraron hoy una reunión antes de entrevistarse con el general.

¿Separación del servicio?

Dicen de Zaragoza que hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra el capitán señor Sanz que prestaba servicio en el cuartel del Carmen, cuando el intento de revolución ocurrido allí recientemente.

El fiscal le ha pedido ocho años de separación del servicio.

Carveza

ESTRELLA ROJA

de la mejor

UN INDULTO

Cecilia Reche Martinez

Ampliando la noticia que desde Madrid nos comunicó nuestro corresponsal señor Perpén, sobre un indulto, creemos de oportunidad dar los siguientes datos para conocimiento de nuestros lectores:

El día 13 de Julio de 1899, la Sección segunda de esta Audiencia, que presidía el Magistrado don Antonio María Cáliz, condenó a muerte por el delito de homicidio y robo, en la persona de su madre política María Reche García, de 80 años, a Cecilia Reche Martinez, de 32 años, natural de Urracal y vecina de Purreña.

Cecilia, para consumar el terrible delito, se introdujo por la chimenea de la casa de la víctima, entre ocho y nueve de la noche del 10 de Enero de 1898, mientras se hallaba de visita en casa de un primo hermano, habitante en la Diputación del Campillo, del término de Purreña.

Cuando llegó la anciana para dedicarse a sus quehaceres, Cecilia la acometió con una navaja barbera, seccionándole el cuello, lesión que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Seguidamente de perpetrado el delito, se dedicó al robo, apoderándose de cinco documentos de crédito que poseía en cantidad total de 296,25 pesetas, varias pre-

das de vestir, blancas, y un trozo de toino.

Como al ser comunicada la sentencia a Cecilia en 13 de Julio, se hallaba embarazada, en 26 de Septiembre del mismo año, por certificación del médico de la prisión doctor don Leopoldo Valverde, la Audiencia autorizó el traslado de la condenada al hospital de Santa María Magdalena, donde pocos días después alumbró un niño, regresando a la prisión en 15 de Octubre del citado año 1899.

Desde indicada fecha, comenzaron los trabajos para su indulto, consiguiéndose su conmutación por la de cadena perpétua.

Cecilia, de la cárcel de Almería ingresó en la Penitenciaría de Mujeres de Alcalá de Henares, donde ha cumplido condena durante 21 años.

El ministro de Gracia y Justicia, después de examinado el expediente personal de la confinada y la buena conducta observada durante el tiempo de presidio le han hecho merecedora al indulto.

Cecilia Reche Martinez, que consumó el delito en la Diputación del Campillo, del término de Oria, volverá a su hogar a los 53 años, acaso arrepentida de su atrevidad de aprovecharse de unas pesetas que no le pertenecían.

Confitería Sevillana

Diariamente especialidades en dulces finos y pasteles.

HOY

Ponches Rusos, Empanadas de Batata, Conchas de Viena, Bolcheviques

Príncipe 6, y Boulevard, 44.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don José Orta Bautista, padre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local, don Alberto Orta Iribarne.

Las misas que hoy se digan, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho y media a las 10 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho difunto.

TEATRO

En Variedades

«El Rey de la risa».

Corren rumores de que viene a nuestra tierra un soberano extranjero, muy conocido en todo el mundo.

Según nuestras noticias, este soberano es S. M. el «Rey de la risa», el auténtico Charlots, que ha impresionado centenares de pelliculas y que ha hecho reír a todos los públicos del mundo.

La empresa del teatro de Variedades ha contratado a este rey extraordinario, el que mañana se presentará con su troupe en dicho coliseo.

LACTON

Leche condensada inalterable, que los niños y enfermos toleran mejor que la leche natural.

LA CRÓNICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense

Cebadas. Harinas. Bacalaos

En comisión y por cuenta propia
RECIBENSE OFERTAS

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona núm. 5

Aconsejamos a todos los consumidores de

Azufre

que nos consulte antes de hacer sus compras. También a los compradores de

«TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES»

EL AZUFRE, lo tenemos del 99 por 100 de pureza. Las maderas de PINO de Oporto y Gallegas.

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía, Calle de Martinez Campos, 18 Almería.

A Z U F R E

=== Terrón y molido. ===

Refinado con 99 por 100 de pureza garantizada.

Ptas. 20 qq. terrón

En nuestros almacenes de Almería.

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

ALAMBRE
DE

PARRAS
COMPRO

GUILLERMO

HERRERA

Maquinaria

ALMERIA

DE ARRIBADA

Tripulante enfermo

Ayer mañana, a las ocho, fondeó en este puerto, de arribada forzosa, el vapor italiano *Grof Tizza Istran*, de 1991 toneladas.

Procedía de Venecia, en lastre, y se dirigía a Montevideo, con objeto de tomar carga general.

El capitán, al quedar atracado el buque al muelle de Poniente, reclamó la asistencia facultativa presentándose a bordo el Director de Sanidad señor García Sancho y el médico segundo señor Lafuente, debido a llevar un tripulante enfermo.

Reconocido este, certificaron que se trataba de una enfermedad infecciosa, al parecer tifus abdominal benigno.

Las autoridades, en vista de ello, dispusieron el traslado del tripulante al hospital, la desinfección del buque y el aislamiento del mismo durante las operaciones.

El tripulante enfermo se llama Gerda Giskoch Federico, de 31 años, natural de Santa Lucia (Italia).

Juzgado Municipal

Día 12

Nacimientos

Maria Muñoz Martia.

Defunciones.

Juan Gomez Ortega, de 60 años, de arterio esclerosis; Teresa Rodriguez Baños, de 30 años, de epiteloma, y Manuela Serrano, de 6 años, de cardio esclerosis.

Matrimonios

Ernesto Chacón Ruiz con Antonia Miras Almansa.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

NOTICIAS MINERAS

Mercado de metales

Plomo y plata.—Ha continuado la marcha ascendente ya iniciada en anteriores semanas de los precios del plomo, en el mercado de Londres, pues de 47.10 0 a que quedó en la semana anterior, es ahora a L. E. 49.00 según la última cotización fecha 7 corriente que de dicho mercado conocemos. Más importante ha sido el alza que ha experimentado la plata durante la pasada semana, pues de P. 89 20,32 a que quedó la semana anterior ha cerrado a P. 96 4,32 la onza.

Zinc.—Han seguido en aumento las cotizaciones de este metal en el mercado londinense, pues según la última cotización que hemos recibido con fecha 7, se cotiza a L. E. 62 7 6 la tonelada.

Nierros.—El mercado siderúrgico belga sigue firme y en iguales condiciones de semanas anteriores. A igual que el belga continúa el inglés, con tendencia firme en los precios de toda clase de productos manufacturados. La fundición Cleveland mantiene firmes sus precios a 131.6 chelines el número 1 para el interior y a 175 el número 3 para la exportación, con cinco chelines de aumento para las exportaciones a Francia, Bélgica e Italia, no habiendo permiso de exportación para los demás países.

Cobre.—El mercado del cobre en Londres se ha iniciado en baja a causa de algunas realizaciones hechas de dicho metal, creyéndose que de seguir la constante demanda aumente nuevamente sus precios. El mercado americano continúa firme. Los precios están en alza a causa de la constante demanda que de dicho metal se hace. Actualmente se paga a 19.50 centavos el Electrolytico disponible. Dos ventas importantes se han autorizado con destino a Alemania.

Número de seis páginas

Termómetros (linicos)

ingleses, de exactitud garantida y muy rápidos, se han recibido en la Drogueria de Bustos, Granada 35 y 37, Almería.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento del puerto habido durante el día de ayer

De entrada.

Vapor interrealizado *Grof Tizza Istran*, de Venecia, en lastre.

Vapor inglés *Menksharen*, de Spezzia, en lastre.

Vapor *Antonio*, de Avilés, con carbón

Pailebot español *Nuevo España*, de Tarragona, con carga general de tránsito.

Laud español *Joven Paco*, de Barcelona, con carga general.

De salida

Pailebot español *San Juan Bautista*, para Santa Pola, en lastre.

Pailebot *Trinidad Concepción*, para Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor italiano *Primola*, con carbón, para Spezzia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL. 15.—ALMERIA

CAMAS DE HAYA

Para una persona, con sommier, desde 68 pesetas. De matrimonio, desde 100 pesetas.

BAZAR EL LEON

GACETILLAS

Recaudación municipal

En el Ayuntamiento se ingresaron ayer, 1.000'96 pesetas por introducción de bebidas y 1.272'96 por arbitrios extraordinarios. Total, 2.273 pesetas 86 céntimos.

Conducciones

Se ha ordenado la conducción del gitano Manuel Santiago Cortés (a) *Cachiriche*, de la cárcel de Almería a la de Oviedo, a disposición de aquel Gobernador, y de Juan Moreno Santiago (a) El Moreno, de Almería a Huescar, también a disposición del Gobernador civil.

Citaciones

Los Ayuntamientos de Pechina y Torre publicarán una extensa relación de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual, cuyo paradero se ignora.

Irrigal Covalada

Suprime flujos, leucorreas, metrorragias.

Declaración

El Juzgado de Instrucción de Almería, cita a Juan Hernández

López, para que preste declaración en causa que se le sigue sobre hurto de una escalera.

Motor de gasolina

Un «Groslev» de 3 y medio a 4 H. P. vende Guillermo Herrera, maquinaria y electricidad, Almería.

Tarifa de arbitrios

El alcalde de Dalías ha remitido a este Gobierno civil, la tarifa de arbitrios extraordinarios acordada para cubrir el déficit del presupuesto corriente.

¿Tiene usted dolores al vientro

a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa, está triste, abatido; evita el trato social; teniendo por la noche ensueños agitados, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De la cárcel

Han sido puestos en libertad después de cumplir una quincena gubernativa, Juana Martínez Navarro y por orden del juzgado Ignacio Mondéjar Ródenar.

Banco Hipotecario de España.

Prestamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazos de 5 a 50 años.

EJEMPLO DEMOSTRATIVO DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES.

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés o 60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas. 2.335.18 y abona por lo tanto en los cinco años. pesetas 11.725.90

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 por 100 y la comisión de 0'60 céntimos, o sean 5'60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión 2.800
Reembolso del capital. 10.000 12.800.00

Diferencia pagada demás. pesetas 1.074.10

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Aportado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

Emulsión Vita

FÓRMULA

Aceite hígado bacalao. 60 0/0
Nucleína 0'50 0/0
Todo orgánico 0'10 0/0

Consultad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITAE para combatir Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, Tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su periodo de crecimiento.

De venta en Almería casa D. Eugenio de Bustos Granada 35 y 37. Agente general: JOSE CINTO GUALLAR.—Madrid.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societa Triestina di navigazione

«FRANCESCA»

Idrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1920 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA:—Los señores viajeros deberán salir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON Boulevard, 59

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESORÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Casas desalquiladas.

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	3	13		Navarro Rodrigo 15
Idem	5	12		Idem
Idem	2	10		Idem
Idem	12	30		Idem

**ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO PURO**
SE HA RECIBIDO EN LA
Drogueria **EL TRIUNFO**

Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena) ALMERIA.

Importante
RELOJERIA SUIZA
Daniel de Santos (óptico),
se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.
Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.
Compra plata, oro, platino y alhajas
Esta casa no tiene sucursales.
RELOJERIA SUIZA, PASEO DEL PRINCIPE 12.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios tamaños
Venta exclusiva para Almería y su provincia
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

DR. G. VERDEJO ACUNA

Laboratorio de Análisis Clínicos

- - Especialista - -

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venéreo
Consulta de 3 a 5.

Gerona 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

❑ No contiene adición de alcohol - La mejor ❑
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CARRÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Belgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.